

3

**EL DESARROLLO
DE LA ESPECIFICIDAD
DE TRABAJO SOCIAL**

De acuerdo a lo planteado hasta aquí, en este trabajo se reconoce que la especificidad de Trabajo Social radica en intervenir en los efectos que tienen las contradicciones estructurales de la sociedad en las condiciones de vida de las clases explotadas y oprimidas, estableciendo el vínculo entre los recursos y satisfactores, y las necesidades y las carencias involucrados en cada intervención. Y que, en el origen de la profesión, dicha intermediación consistía tanto en la organización, administración y prestación de servicios que se sumaban al “consejo cordial” y a los paliativos materiales, como en la prevención y la rehabilitación entendidas como proceso y tratamiento, superando el carácter inmediateista de la dádiva y del consuelo.

Hemos dicho también que la práctica profesional se compone, en un alto porcentaje, de formas de intervención no sistematizadas como tales y que por lo tanto no se incluyen en el discurso formal del saber, sino que se desarrollan simultáneamente con los llamados métodos de Trabajo Social, pero en esferas diferentes. Estas formas de intervención no sistematizadas que, provisoriamente, llamamos procesos mediadores identifican a la práctica profesional cotidiana y los “métodos” o propuestas de intervención representan lo acumulado como saber especializado y se trabajan, fundamentalmente, en las instancias de formación de los profesionales.

Los procesos mediadores conservan, a través del ejercicio, los aspectos básicos de la especificidad de Trabajo Social ya señalados pero, al no ser recuperados como “materia prima” para la elaboración del saber, se han estancado en sus aspectos más empiristas, generando una tendencia hacia la desprofesionalización de Trabajo Social y provocando la pérdida de competitividad de la profesión frente a otras, con las que comparte el ámbito laboral.

Esta situación, aunada al hecho de que los intentos por desarrollar la especificidad no han logrado resolver la ambigüedad estructural de la que adolece el campo, favorece a que la especificidad profesional se

pierda progresivamente en una fórmula de procedimientos administrativos que se alejan cada vez más de ser procesos específicos de intervención profesional, o se diluya confundiéndose con otras prácticas profesionales, como la psicología, la sociología, o no profesionales como la militancia política, sin alcanzar el nivel de especialización de las mismas. De acuerdo a esta delimitación del problema del campo profesional, el esfuerzo de la presente línea de trabajo se dirige a buscar caminos posibles para el desarrollo de la especificidad de Trabajo Social.

En América Latina, uno de los intentos más importantes para promover el desarrollo del campo ha sido, sin duda alguna, el movimiento de reconceptualización originado en los países del Cono Sur a mediados de la década de los sesenta. Sin embargo, la crisis en la que desemboca dicho movimiento, acentúa la tendencia hacia la progresiva pérdida de la especificidad profesional, porque el sector activo del gremio -que tiene la capacidad de introducir innovaciones para promover el desarrollo del campo- no logra resolver dicha crisis en términos positivos. La alternativa de la reconceptualización se basó en cambiar el marco de referencia teórico e ideológico de Trabajo Social y de ahí en más el intento fundamental fue el de perfeccionar las propuestas metodológicas.

El análisis de dicha experiencia nos ha permitido localizar que el obstáculo para el desarrollo de la especificidad no se encuentra en la corriente de pensamiento (teórica e ideológica) que fundamente y estructure las formas de intervención, sino que el problema radica en que la LOGICA DE CONSTRUCCION VIGENTE DEL SABER ESPECIALIZADO no aporta a superar la ambigüedad estructural que caracteriza al campo profesional: el ser una práctica especializada que no cuenta con una disciplina científica que respalde dicha especialización: esto es, la ausencia de una teoría que fundamente la intervención en el problema social.

En este capítulo nos interesa exponer el análisis del movimiento de reconceptualización y una propuesta para la elaboración del saber que intenta superar la situación mencionada.

EL MOVIMIENTO DE RECONCEPTUALIZACIÓN: UN INTENTO FALLIDO

La reconceptualización del campo profesional nace, en Latinoamérica, como un movimiento¹ promovido por los sectores académicos, docentes y estudiantiles que pretenden gestar una alternativa para el ejercicio profesional. El movimiento cuestiona los fundamentos teóricos, metodológicos, políticos e ideológicos de Trabajo Social que, hasta ese momento, se consideran como "naturales" e inmutables. La reconceptualización propone un cambio radical en tanto promueve:

- la renovación de los fundamentos teóricos y metodológicos del quehacer profesional, incorporando el materialismo histórico y dialéctico, como eje central de su marco de referencia.
- la constitución de Trabajo Social en un campo profesional desde donde se defiendan y promuevan los intereses de los sectores sociales explotados y oprimidos.

1. La bibliografía que puede consultarse al respecto es extensa. Entre otra:

- Palma Diego. "La reconceptualización: una búsqueda en América Latina". Edit. Ecro, Serie Celats, Bs.As. Argentina.1976.
- Faleiros Vicente de Paula. "Reconceptualización: Acción política y Teoría dialéctica". Acción Crítica. CELATS. Nro.8 Diciembre, 1980. Perú.
- Ander Egg Ezequiel. "Achaques y manías del Servicio Social reconceptualizado". Selecciones de Servicio Social Nro.3. 1974.
- Quiroz, Teresa. "Análisis crítico de los métodos tradicionales del Servicio Social y el movimiento de reconceptualización en América Latina". Instituto de Investigaciones Sociales. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Costa Rica 1976.
- Varios Autores. *Desafío al Servicio Social. ¿Está en crisis la reconceptualización?* Ed.Hvmanitas.1976.
- Netto, José. "La crítica conservadora a la reconceptualización". Acción Crítica Nro.9. CELATS. Lima, Perú. Junio 1981.
- Parodi, Jorge. "El significado del Trabajo Social en Centroamérica y la reconceptualización". Acción Crítica Nro. 9 CELATS. Lima, Perú. Junio 1981.

En esta línea se critica la perspectiva teórica y metodológica del Trabajo Social tradicional² porque desde los fundamentos positivistas y funcionalistas, interpreta al problema social al margen de sus causas y en términos de “patología” que debe ser tratada, a fin de favorecer la reproducción del sistema social.

Desde el nuevo marco de referencia propuesto por la reconceptualización se pretende cambiar esta perspectiva, con el objeto de entender e interpretar al problema social desde sus causas estructurales y, de esta forma, visualizar alternativas de intervención profesionales, que superen la acción paliativa y asistencial.

El movimiento de reconceptualización cuestiona también la perspectiva política e ideológica que orienta el desarrollo de la práctica profesional. Esta perspectiva se identifica con el mantenimiento del statu quo, y por ende, como una correa de transmisión de los intereses de la clase dominante. Este cuestionamiento lleva a desechar los objetivos del Trabajo Social tradicional, porque se fincan en la adaptación de los individuos y de los grupos a una situación que se considera injusta. Frente a esto se propone, como alternativa, una nueva función social de la práctica profesional: ésta debe ser ahora una práctica transformadora de las estructuras sociales; y se formula también una nueva finalidad: el Trabajo Social reconceptualizado debe encaminarse a la liberación del hombre oprimido.

Con estas propuestas, el movimiento de reconceptualización violenta las bases tradicionales de la profesión e impulsa el desarrollo de la especificidad de Trabajo Social, gestando una corriente de opinión innovadora dentro del gremio profesional. Este movimiento abre la puerta a las líneas de elaboración que se desarrollan hoy en toda América Latina pero, a la vez que gesta esta posibilidad, no provoca una verdadera “ruptura epistemológica” con la lógica de construcción del saber tradicional y mantiene la ambigüedad estructural del campo.

— Varios Autores. *El Trabajo Social a debate*. Editorial Nova Terra. Barcelona, España, 1977.

2. Consultar por ejemplo a Boris Lima en *Contribución a la epistemología de Trabajo Social*. Hvmánitas. Bs.As.1975.

El movimiento de reconceptualización otorga un contenido de significación diferente a los elementos constitutivos de la especificidad profesional que agudiza el carácter ambiguo de la especificidad de Trabajo Social porque:

- la especificidad se diluye en la militancia política a través del nuevo significado del objeto de intervención y de los nuevos objetivos que se establecen como específicos de Trabajo Social;
- la especificidad se diluye en la investigación social a partir de la incorporación de nuevos conceptos y procedimientos en la metodología básica de la profesión.

1. La referencia conceptual que introduce el movimiento, interpreta a la sociedad, ya no como un conjunto de individuos y grupos que pueden ser caracterizados como ricos, pobres, huérfanos, inadaptados, etc, sino que, la relación social se concibe en términos de clases sociales que interactúan en el marco de la propiedad privada y de la división social del trabajo. En esta perspectiva, el problema social se conceptualiza como un producto de las contradicciones propias del sistema social vigente y se expresa en las condiciones materiales de vida de las clases explotadas y oprimidas, así como también en la conciencia alienada de dichas clases, dado que están sometidas a la ideología dominante.

A la luz de estos argumentos, la reconceptualización propone intervenir en las necesidades y carencias -en lo que se denomina "situación problema"- pero enfatizando la intervención en la conciencia de los oprimidos. Esta redefinición del objeto de intervención no debe interpretarse como un cambio sustancial de los sectores sociales involucrados en la intervención, ni tampoco supone un cambio radical del objeto. Por el contrario, la reconceptualización propone UNA FORMA DIFERENTE DE CARACTERIZAR Y ENTENDER a los sujetos y al objeto de intervención que han sido, desde siempre, el foco de atención de Trabajo Social:

- el hombre oprimido es objeto y sujeto del proceso de intervención, en cuanto debe convertirse —a través de la concientiza-

ción— en el protagonista directo de la resolución de sus problemas.

2. Desde esta línea de conceptualización del objeto de intervención, se proponen nuevos objetivos específicos que se articulan alrededor del proceso de “conversión” del hombre oprimido en sujeto consciente de su situación. Los nuevos objetivos específicos de Trabajo Social son entonces:

- la CONCIENTIZACIÓN, que implica conocer científicamente la realidad y reconocerse como miembro de una clase que tiene intereses propios;
- la PARTICIPACIÓN entendida como el proceso mismo de conversión -concientización- y que se desarrolla en tres líneas;
- la ORGANIZACIÓN, la GESTIÓN y la MOVILIZACIÓN POPULAR; las cuales, a la vez que permiten y canalizan la acción directa, son también medios de concientización y encaminan el proceso al cumplimiento de una nueva finalidad: la LIBERACIÓN SOCIAL.

De ahí también que la reconceptualización apela a los rasgos de la identidad profesional tradicional: el trabajador social interviene en el problema social por un compromiso con la sociedad y por convicción y adhesión a una causa. En estas propuestas la convicción tiene más peso que el saber especializado.

3. Para encauzar la intervención al logro de los objetivos mencionados, el movimiento de reconceptualización incorpora cambios fundamentales en la matriz metodológica tradicional de Trabajo Social.

En principio se desecha la atención individualizada y se focaliza la intervención profesional en el trabajo con grupos, en el marco de la atención comunitaria.

Las nuevas propuestas metodológicas introducen dos cambios importantes:

3.1. El proceso de conocimiento, tal y como lo formula la versión ortodoxa de la teoría del conocimiento, es decir, como un tránsito de lo sensible a lo racional, y de la ideología al conocimiento científico, se estructura como un método de investigación social. Y este "método" se orienta por los lineamientos de la investigación participante, la investigación-acción, o el método de concientización de Paulo Freire.³

De esta manera, en la etapa de investigación se articulan dos procesos:

- el proceso de producción de conocimientos que permiten develar la realidad, a través de identificar las contradicciones del sistema y las causas estructurales de los problemas sociales.
- el proceso de concientización que permite al hombre oprimido reconocerse como sector explotado y constituirse en un sujeto activo, en el proceso de transformación y liberación social.

Con estos cambios, el movimiento de reconceptualización no supera el carácter de sentido común ilustrado de la profesión, en la medida en que no rompe con la lógica de la construcción del saber especializado, sigue incorporando préstamos. Y con los contendidos del nuevo préstamo estructura la perspectiva por donde la especificidad se diluye en la militancia política y en la investigación social:

- los objetivos de las instituciones y de las doctrinas religiosas o éticas, que orientan el ejercicio profesional tradicional, son reemplazados por los objetivos de una perspectiva política radical. De esta manera, el movimiento de reconceptualización convierte en objetivos específicos de una profesión, a los procesos sociales de la concientización, de la transformación y de la liberación que son motivos de la acción política de las clases y de los partidos.

3. He realizado un análisis detallado de este aspecto en:

- "Reflexiones sobre la metodología de Trabajo Social". Revista de la Escuela de Trabajo Social. Unam. México.1984.
- "El modelo de intervención en la realidad, propuesto por Boris Lima", Modelos de intervención de comunidad en Trabajo Social. ENTS-UNAM.1986.

Estos procesos sociales y “espontáneos” pretenden incorporarse como parte de la acción profesional, estructurándolos en un proceso metodológico que además opera sobre un supuesto falso: se supone que la intervención profesional “activa” una intención racional que promueve una evolución del conocimiento cotidiano al conocimiento científico y, de ahí, a la conciencia de clase. De alguna manera, se supone que el conocimiento de las contradicciones —obtenido a través de la investigación participante— es garantía de optar por una ideología radical.

— el objeto de intervención de Trabajo Social se diluye en un objeto político: el cambio de las estructuras sociales porque, si bien el movimiento de reconceptualización plantea como objeto específico de su trabajo a la conciencia del hombre oprimido y la situación problema que éste vive, dichos objetos no son reconocidos como tales.

El ánimo populista que permea a las propuestas metodológicas impide aceptar explícitamente que, en esa relación dialógica e igualitaria que es el proceso de búsqueda conjunta de la verdad, el trabajador social interviene o pretende intervenir en la conciencia de los oprimidos y no sólo “acompañarlos” en su proceso de concientización.

Por esta negación es que en el discurso reconceptualizado se hace énfasis en los objetivos de la intervención profesional y el objeto de intervención pierde significado como la circunstancia que se pretende modificar a través de la intervención del trabajador social.

— en la metodología participativa se articulan eclécticamente los grupos de base -como una instancia de participación política- y la dinámica de grupos que, como se sabe, tiene su origen en el campo de la psicología social. De tal manera que los grupos de base se “encierran” en la estructura y concepción de la dinámica de grupos y la participación se encausa por una visión rígida de la distribución de roles y funciones, por la distribución de tareas y responsabilidades muy cercanas a la burocratización de la acción grupal; los objetivos de movilización política tratan de encauzarse a través de objetivos de recreación, de capacitación y de un cúmulo de tareas que no llegan a articular un proceso con

un sentido y un significado claro y explícito para quienes participan en la situación de intervención.

La concientización se reduce, generalmente, a la verbalización de los problemas y a lograr un código común que se superpone al código cultural derivado de la interacción cotidiana propia de cada sector social.

Al articularse eclécticamente, los grupos de base y la dinámica de grupos, ambas estrategias de intervención pierden su sentido y queda un residuo que es inoperante, por los desencuentros que provoca entre las finalidades de cada una de ellas y la motivación individual de los participantes.

Por esta línea de elaboración del objeto de intervención, de los objetivos específicos y de los procedimientos metodológicos es que la especificidad profesional se diluye en la perspectiva de la militancia política, partidaria o no, en tanto no queda claro qué es lo que diferencia a un cristiano, a un maoísta, a un trotskista, a un reaccionario activo y a un trabajador social que, además de comprometerse con una causa o creencia, es portador de un saber que lo califica para intervenir en determinada situación. Sin este saber, la única diferencia estriba en el signo político e ideológico de la convicción que trata de transmitir y socializar.

- el saber especializado de Trabajo Social se identifica totalmente con la teoría del conocimiento y con el materialismo histórico y dialéctico, de modo tal que las elaboraciones de carácter teórico de la reconceptualización se reducen a la reproducción lineal de estas perspectivas.

Sumando a esto, la reconceptualización enfatiza la etapa de la investigación y el proceso de intervención se identifica prácticamente con la investigación social.

La atención de los profesionales se focaliza en cumplir el requisito de conocer la realidad y en este sentido se posterga indefinidamente la intervención directa en el problema social o se implantan dos procesos que corren paralelos: la investigación -a través de la cual se pretende desarrollar la concientización de los sujetos oprimidos, para que ellos mismos encuentren un modo de resolver sus problemas- y el tratamiento de los problemas inmediatos, a través de lo cual se pretende dar una

respuesta a las demandas y expectativas que estructura la presencia y el discurso de los trabajadores sociales en su primer contacto con la población.

Después que culmina el movimiento de reconceptualización como tal y el momento de agitación social y política en América Latina se dirige al margen de la intervención profesional, la perspectiva de la reconceptualización se institucionaliza en los ámbitos académicos que no sufren la represión directa de las dictaduras militares.

En este momento se pone de manifiesto la llamada "crisis de la reconceptualización". Esta crisis expresa un problema de legitimidad de la alternativa de desarrollo de la profesión propuesta, ya que ésta no logra inserción en los ámbitos de ejercicio profesional y su vigencia se reduce a las academias.

Por otra parte la crisis alude a la inviabilidad de las alternativas metodológicas propuestas en una situación de desmovilización política generalizada. Es decir, cuando los sectores sociales pierden o no pueden ejercer su fuerza política, las formas de intervención elaboradas al calor y en el continente de dicha fuerza pierden parte sustancial de la base de sustentación que favoreció su desarrollo en algunas experiencias importantes de la época.

El "metodologismo"⁴ que reinó durante la crisis del movimiento, así como la resistencia a reconocer la incorrecta identificación que se establece entre el ejercicio profesional, la militancia política y la investigación social, deja atrapada a esta corriente innovadora del campo profesional en las inconsistencias internas de sus propuestas por un largo tiempo. A pesar de la gran influencia del movimiento de reconceptualización en el trabajo social latinoamericano, la profesión queda atrapada en el nudo de la ambigüedad estructural del campo y en un discurso y una práctica "sobreideologizada" que es parte ya de la tradición del gremio y que no aporta, sino que por el contrario obstaculiza enormemente las posibilidades de desarrollo de la especificidad profesional.

4. Lima, Leila, et al. "Metodologismo, estallido de una época". Acción Crítica Nro.2. CELATS-ALAETS. Julio.1977.

LA TEORÍA DE LA INTERVENCIÓN: UN CAMINO ALTERNATIVO PARA EL DESARROLLO DE LA ESPECIFICIDAD PROFESIONAL

Si tal como apuntamos en el primer capítulo, una profesión es lo que hacen sus profesionistas, es indudable entonces que, para hablar del desarrollo de la especificidad profesional, la referencia al gremio es insoslayable. Lo que el gremio hace y deja de hacer en las escuelas de Trabajo Social, como ámbitos de formación de los futuros profesionales y en los diferentes espacios laborales donde se ejerce la profesión como tal, es lo que define el grado de desarrollo del campo y sus limitaciones y posibilidades.

El gremio profesional es semejante a un “collage” formado por asociaciones formales e informales, que representan diferentes intereses, motivaciones y corrientes de opinión ; por individuos no inscritos formalmente y que tampoco tienen un sentido de pertenencia más allá de su certificado profesional; y por los profesionales que conforman el sector académico, en tanto se desarrollan como docentes e investigadores en las escuelas de Trabajo Social.

En este contexto, es un hecho que, después de la experiencia del movimiento de reconceptualización, la tarea de promover el desarrollo del campo profesional se realiza a través de acciones y esfuerzos de diferentes grupos, asociaciones y escuelas que no han logrado consolidar un poder de convocatoria entre los profesionales, y menos aún han logrado la articulación entre los sectores académico y profesional para confluir en la resolución de los problemas comunes. En parte, esto sucede porque el gremio de los trabajadores sociales representa un gremio dividido y disperso, no sólo por la diversidad de áreas de intervención y de espacios laborales, sino también porque, en gran medida, los grupos que lo componen se caracterizan por un fuerte sectarismo y dogmatismo.

Sin embargo, creo que el obstáculo para la interacción gremial, representado en el sectarismo y el dogmatismo, se sustenta en la “sobreideologización” del discurso y de las prácticas profesionales, como un fenómeno permitido y fomentado por la ausencia de un saber que oriente la reflexión, el debate y la acción. En gran parte, la responsabilidad de esta situación recae en los ámbitos académicos, porque la academia, como una dimensión del campo profesional, está

constituida por las instituciones encargadas DE LA PRODUCCIÓN Y DE LA TRANSMISIÓN DEL SABER ESPECIALIZADO.

En este sentido, aquí el problema radica en que las escuelas de Trabajo Social han centrado su desarrollo en la formación de profesionales, es decir, en la función docente, haciendo énfasis, por tanto, en la transmisión del saber y descuidando la organización de los espacios académicos encargados de la producción del saber, o sea la función de investigación. En el terreno académico propio de Trabajo Social prevalece la investigación orientada por un interés sociológico y que tiene un curso independiente de las problemáticas teóricas y metodológicas del saber y del hacer especializado. Aunque la sistematización de la práctica profesional es un interés y una preocupación generalizada, las acciones que se realizan, en este sentido, representa un tipo de análisis que pretende la confrontación de la experiencia con ciertos "marcos teóricos" o supuestos ideológicos más que un esfuerzo de teorización acerca de los procesos de intervención, en sus diversas formas y niveles de atención. La consecuencia de esta tradición es la ausencia del "intelectual colectivo" que constituya, en el gremio, el sector de los PRODUCTORES DE CONOCIMIENTO.

Las escuelas de Trabajo Social carecen de la infraestructura necesaria para la producción del saber: investigadores de carrera y líneas de investigación en Trabajo Social que permitan organizar los departamentos de investigación, como espacios reconocidos formalmente, para la producción de conocimientos, y los estudios de posgrado (maestrías y doctorados), dirigidos no sólo a formar un profesional de excelencia para el ejercicio profesional, sino también orientados a la formación de investigadores.

El indicar estas ausencias no significa considerar que la sola organización del "espacio" académico -crear departamentos de investigación y abrir los estudios de posgrado- trae aparejado la solución del problema. Por el contrario, crear los espacios sin una concepción y sin un proyecto de trabajo estricto, es imitar el modelo de construcción vigente en América Latina que finca la garantía del avance de la ciencia, en la organización del "aparato institucional" (instalaciones, presupuesto, recursos humanos, reglamentos y declaración de principios) que en poco tiempo se convierte, como todo aparato vacío de contenido, en un campo de disputa de poder y privilegios. El crear instancias para que

resuelvan problemas de otras, pero crearlas con los mismos moldes vigentes es diseminar el problema, no resolverlo.

A mi entender, una de las tareas que debe promover el gremio profesional y fundamentalmente la academia, para avanzar en el desarrollo de la especificidad de Trabajo Social -y con ello lograr un mayor nivel de profesionalización de su quehacer cotidiano- es la tarea de investigación, que aporte a la elaboración de una TEORÍA DE LA INTERVENCIÓN.

Esta tarea se concibe en nuestra línea de trabajo como una línea de construcción a largo plazo, pero que pretende obtener productos y avances sustanciales desde su inicio y se basa en el desarrollo de proyectos y la creación de instancias necesarias para su implementación. Concretamente se trata de impulsar dos cuestiones fundamentales:

- *el desarrollo de la investigación en Trabajo Social*, a través de proyectos puntuales, donde participen profesionales en ejercicio e investigadores del sector académico. En el siguiente apartado de este capítulo se plantea una propuesta de investigación inicial que permita crear las condiciones y el ambiente de trabajo para avanzar en esta línea.
- *el desarrollo de un proyecto y de una estructura académica* que articule orgánicamente el desarrollo de las funciones de docencia, investigación, difusión de la cultura y prestación de servicios. Esta idea se desarrolla ampliamente en el capítulo tres.

LA INVESTIGACIÓN EN TRABAJO SOCIAL

La actividad de investigación es la base para la producción del saber especializado siempre y cuando permita romper con la lógica tradicional en la construcción de este saber. Es decir, permita dejar de lado la elaboración de “metodologías” bajo el supuesto implícito de identificar el proceso de intervención especializado con un procedimiento que organiza el cómo hacer las cosas.

Romper con la lógica tradicional de construcción del saber implica una “ruptura epistemológica”: la reflexión del cómo hacer las cosas no puede concebirse como un problema de orden técnico o político y

estrictamente operativo, donde la teoría explique “desde afuera” el problema social. Ya sea porque se selecciona un paradigma o la sola posición de un autor como orientación; o porque se realiza “el estado del arte” sobre la cuestión a tratar; o porque se retoman algunas referencias conceptuales para identificar ciertos componentes del problema.

La teoría es un punto de partida y una herramienta permanente que permite articular diversos tipos de conocimientos para producir un conocimiento nuevo que dé respuesta a las preguntas planteadas.⁵ En este caso, el tratamiento histórico, político, económico, sociológico, antropológico, psicológico, estadístico y matemático del objeto de intervención de Trabajo Social debe estar encaminado a conceptualizar la dimensión del problema social que es susceptible de ser modificado a través de la intervención especializada del Trabajo Social. De ahí entonces que la teoría de la intervención es concebida como TEORÍA SOCIAL:⁶ como aquella dimensión de la teoría social cuyo objeto es explicar y orientar la modificación de situaciones concretas. Por lo tanto el mismo proceso de intervención es susceptible de tratamiento teórico. En este sentido la elaboración de modelos de intervención constituye un componente de dicha teoría y son concebidos como estructuras que organizan diversos tipos de conocimientos, saberes y técnicas articulados alrededor de un objeto de intervención y del proceso a través del cual se pretende lograr su modificación.

Existen tres líneas de investigación que se complementan y apuntan en esta dirección:

- LA INVESTIGACIÓN BÁSICA, que permita conceptualizar los elementos constitutivos de la especificidad profesional, especialmente la conceptualización del tipo de intermediación que fundamenta la intervención profesional y de las diversas alternativas en que se puede desarrollar el circuito que vincula recursos y satisfactores con necesidades y carencias. La inves-

5. Sobre este concepto puede consultarse:

— Bachelard, G. *La formación del espíritu científico*. Siglo XXI. México. 1975.

— Durkheim, E. *Las reglas del método sociológico*. Schapire. 1973. Buenos Aires.

6. Bourdieu, Pierre, et al. *El oficio del Sociólogo*. Siglo XXI. 1975. México.

tigación básica supone el tratamiento teórico de los elementos constitutivos de la especificidad profesional para lograr un cuerpo orgánico de conocimientos, que en un nivel de generalización y abstracción sea capaz de representar, explicar y orientar el ejercicio profesional. Por lo tanto la investigación básica se retroalimenta de la sistematización de las experiencias de la práctica profesional y se origina en la problematización teórica de dicha práctica .

- LA INVESTIGACIÓN EMPÍRICA. que permita reconstruir, a un nivel diagnóstico, las experiencias cotidianas del ejercicio profesional y observar, de esta manera, las posibilidades y limitaciones que tiene el desarrollo de la especificidad profesional, en la diversidad de áreas y de espacios laborales en que se desenvuelve. La investigación empírica supone la sistematización del quehacer cotidiano vigente de Trabajo Social, fundamentalmente a través de estudios de caso del ejercicio profesional, para identificar el tipo de demanda social -y su manifestación en el mercado de trabajo- que hace necesaria la intervención de trabajadores sociales, el perfil del profesional, y las formas y modalidades que asume la práctica profesional en el contexto actual.
- LA INVESTIGACIÓN EXPERIMENTAL O APLICADA, que permita desarrollar procesos de intervención específicos, bajo el control y la observación, con el objeto de apoyar la teorización de la especificidad y elaborar modelos de intervención en la problemática social, que aporten a resolver los obstáculos vigentes en el quehacer del trabajador social y en el desarrollo de la profesión como tal.

GUÍA DE INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO DE ESTUDIOS DIAGNÓSTICOS, LA IMPLEMENTACIÓN DE EXPERIENCIAS PILOTOS Y LA ELABORACIÓN DE MODELOS DE INTERVENCIÓN

La implementación de una experiencia piloto supone la puesta en práctica de alguna propuesta de intervención. Ya sea bajo la idea tradicional de “método de Trabajo Social” o de “alternativa metodológica” o de “modelo de intervención” o de “estrategia teórico-metodológica” y ya sea que dicha propuesta esté dirigida a orientar procesos de intervención a nivel de atención individualizada, grupal o comunitaria.

Supuestamente también, toda propuesta de intervención está dirigida a resolver determinado tipo de situaciones que se han detectado como problemáticas. Esto quiere decir que para el desarrollo de una experiencia piloto o de un caso práctico es necesario elaborar una propuesta de intervención, y que para elaborar la propuesta es necesario un conocimiento previo de la situación en la que se pretende intervenir.

Ahora bien, si bien es cierto que lo dicho anteriormente son supuestos casi obvios, está claro también que existen diversos enfoques para encarar estas actividades de investigación. En este sentido la guía propuesta corresponde al enfoque desarrollado en la línea de investigación de la especificidad profesional. Y adecuada al nivel de desarrollo que dicha línea ha logrado hasta el momento. La guía, por lo tanto, es un camino tentativo en la perspectiva de elaborar una teoría de la intervención.

La guía se inicia con el desarrollo de una propuesta para realizar estudios diagnósticos de la práctica profesional cotidiana. Este punto de partida corresponde a las necesidades actuales del proceso de investigación más que a un programa pensado rigurosamente en la perspectiva de articular la investigación básica, la empírica y la experimental.

La segunda parte de la guía contempla los lineamientos generales para elaborar un modelo de intervención y la tercera los que corresponden a la implementación del modelo, en calidad de experiencia piloto que permita la reformulación del mismo.

Esta versión de la guía de investigación no pretende ser exhaustiva ni homogénea en todo su desarrollo. Por eso incluimos finalmente una bibliografía donde se puede encontrar un tratamiento particular de los enfoques y de las técnicas que aquí se desarrollan sintéticamente. La

intención fundamental en esta primera versión es plantear cómo utilizar como herramientas analíticas, la estructura conceptual elaborada en la línea de investigación acerca de la especificidad profesional.

ESTUDIO DIAGNÓSTICO DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL COTIDIANA

1. LA SELECCIÓN DEL TEMA

En este caso, la selección del tema está orientada directamente por los objetivos señalados para el estudio diagnóstico. Como se mencionó, el estudio diagnóstico de la práctica profesional cotidiana, a través de estudios de casos, pretende reconstruir experiencias particulares del ejercicio profesional en diversas áreas de intervención de Trabajo Social, con el objeto de indagar **CUÁL ES LA ESPECIFICIDAD DE TRABAJO SOCIAL EN EL TRATAMIENTO DE PROBLEMAS CONCRETOS.**

Por lo tanto, seleccionar el tema significa identificar que experiencia profesional es la que interesa reconstruir, localizando el espacio institucional, formal o informal, en que se desarrolla y la disponibilidad que existe para que pueda realizarse el estudio.

La variante que puede existir aquí, es si se pretende trabajar en áreas de intervención recientemente constituidas (áreas emergentes: como es la atención del SIDA); o en áreas que no existen formalmente o no están legitimadas todavía, pero que se detecta una demanda social (áreas potenciales : movilización popular).

En estos casos, el estudio diagnóstico tendrá como objetivo identificar qué tipo de demanda existe hacia la intervención de Trabajo Social y dentro de ésta qué dimensión del problema social, que estructura la emergencia de un área de intervención, es susceptible de ser abordada desde la especificidad de dicha intervención.

2. LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO

La elaboración del proyecto es parte ya del proceso de investigación en tanto que, para poder elaborar:

- el planteamiento del problema
- la determinación de los objetivos
- la selección del enfoque teórico-metodológico y
- la definición del plan de trabajo

es preciso un primer reconocimiento del "tema", tanto a través de la bibliografía y documentación existente, como a través del contacto directo con los espacios y las personas involucradas en la experiencia profesional que se pretende estudiar.

2.1. EL PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El proceso de investigación es la búsqueda de una respuesta a una pregunta. En este caso hay una pregunta formulada en términos generales: CUÁL ES LA ESPECIFICIDAD DE TRABAJO SOCIAL EN EL ÁREA DE INTERVENCIÓN "X", EN LA ATENCIÓN DE "X" PROBLEMA.

Dentro de esta pregunta general de lo que se trata es de identificar cuál es la situación que se pretende estudiar y por qué. Por ej.: a través de una serie de estudios se ha detectado que el porcentaje de mujeres menores de 40 años que padecen de cáncer cérvico-uterino ha ido en aumento, en la población de mujeres de escasos recursos económicos y ubicadas en las zonas urbanas marginales y que esto sucede a pesar de los avances en las técnicas de detección y de prevención de dicho padecimiento. Por otra parte, se ha detectado que este grupo de mujeres es reacia a presentarse espontáneamente y a acceder al examen ginecológico para la detección del cáncer. La actuación de trabajadores sociales en los centros de salud que atienden dicho problema, no ha colaborado a modificar tal situación.

Desde el punto de vista de la investigación acerca de la especificidad profesional, el problema no radica en por qué aumenta el porcentaje de mujeres con cáncer, sino en qué consiste la resistencia a la detección, la prevención y el tratamiento y por qué la intervención de los trabajadores sociales no ha logrado desbloquear dicha resistencia.

Si la pregunta central es por qué aumenta el porcentaje de mujeres menores de 40, de tal extracción socio-cultural que tienen dicho padecimiento, el proyecto de investigación cambia sustancialmente. Da

un giro hacia un trabajo de orden sociológico y antropológico, y de esta manera se desvirtúa el objeto de estudio, como problemática inherente a Trabajo Social. Desde la especificidad de Trabajo Social se indaga acerca del mismo problema, pero en la perspectiva de la intervención en dicho problema. Por eso la formulación del problema a investigar debe ser otra: debe partir de contemplar la interacción del problema social con la necesidad de la intervención de un especialista, en este caso, el trabajador social.

En todo caso, el aporte sociológico y antropológico se recupera desde Trabajo Social para poder explicar la resistencia de este grupo de mujeres al examen ginecológico, esto es, para identificar y conceptualizar la resistencia socio-cultural como objeto de intervención de Trabajo Social.

El planteamiento del problema debe ser lo más puntual posible. Si existe dificultad para salir de planteamientos tan generales como "Drogadicción y Trabajo Social"; "Trabajo Social y menores infractores"; "La política de vivienda y el quehacer del trabajador social" etc, es porque no se ha logrado reconocer el significado de la "y", es decir qué es lo que involucra a Trabajo Social en determinada área y en un problema particular. El planteamiento del problema debe, en todo caso, de dar cuenta de la "y".

2.2. LA DETERMINACIÓN DE LOS OBJETIVOS

Los objetivos del proyecto de investigación se desprenden directamente del planteamiento del problema y del carácter diagnóstico del estudio. En este sentido no debe caerse en el error común de confundir los objetivos del proyecto de investigación con los objetivos de la intervención profesional.

Por ej.: siguiendo el ejemplo anterior no podría identificarse como objetivo del estudio: "colaborar a disminuir el porcentaje de mujeres que padecen cáncer". En todo caso si el diagnóstico logra identificar por qué la intervención de Trabajo Social no revierte la resistencia al examen y de ahí se propone otro tipo de intervención que ataque eficazmente el verdadero problema, la intervención profesional colaborará a disminuir tal porcentaje.



2.3. LA DEFINICIÓN DEL ENFOQUE TEÓRICO-METODOLÓGICO

Se trata aquí de identificar los componentes del objeto de estudio y de seleccionar las herramientas metodológicas más adecuadas para abordarlo.

El objeto de estudio es el problema que se pretende estudiar. En este sentido es necesario localizar el conjunto de relaciones, sujetos, tiempos y espacios que el mismo involucra y conceptualizarlos. En este caso hay dos conceptualizaciones necesarias a hacer: una, refiere directamente al problema concreto y al área de intervención que se pretende estudiar, y la otra es la conceptualización básica que se propone en esta guía : la conceptualización acerca de la especificidad profesional.

Por ej.: debe partirse de una definición tentativa del problema: qué se entiende por resistencia cultural, o de qué se trata la “rehabilitación en la tercera edad” o qué aspecto de la intervención en el problema del SIDA se pretende estudiar, etc.

Y en relación al componente del objeto de estudio que atañe a la especificidad profesional se propone trabajar con los conceptos básicos de los elementos constitutivos de la especificidad profesional (objeto de intervención, objetivos específicos, sujetos sociales, proceso de intervención, área de intervención, procesos mediadores) y la estructura conceptual que identifica los componentes de una estrategia teórico-metodológica.⁷ Este trabajo está prácticamente ya hecho en lo que se refiere a la conceptualización que sirve de punto de partida de la investigación, en tanto que los conceptos, las unidades de análisis y las definiciones operativas, es decir, la estructura conceptual que designa las diferentes relaciones que constituyen el problema a estudiar, están ya elaborados. Se espera que los estudios diagnósticos aporten a su reformulación para lograr una mayor precisión conceptual de la especificidad profesional, por eso lo ubicamos como un punto de partida.

Las categorías que se utilizan en la clasificación y análisis de los datos no son entonces “inmutables”; de lo que se trata es justamente de enriquecerlas e identificar sus limitaciones.

Como perspectiva metodológica adecuada a los objetivos del proyecto proponemos trabajar el estudio de casos porque dicha pers-

7. Von der Borch, Maren. *La construcción de metodologías de Trabajo Social*. ESTS:UNISON, México. Inédito.

pectiva aporta a centrar, como unidad de análisis, un campo de interacción particular que está dado en el desarrollo cotidiano de relaciones sociales específicas, delimitadas en espacios estructurados y accesibles a través del contacto directo. La particularidad del estudio del caso es registrar procesos, dinámicas, contenidos y significados de las prácticas, en una visión holística (totalizadora) del fenómeno, y su intencionalidad radica en la interpretación del mismo para dar cuenta de su lógica de constitución y desarrollo.⁸

Las técnicas más usadas en el estudio del caso son la observación directa apoyada en el registro etnográfico de lo que sucede en terreno y las entrevistas abiertas a informantes claves. Aparte de la necesaria revisión de documentos, bibliografía y archivos que complementan, a través de la investigación documental, la información recabada en el trabajo de campo.

Debe tenerse en cuenta que la investigación documental y el trabajo de campo no son dos etapas del proceso de investigación, sino dos actividades que a veces deben desarrollarse simultáneamente, de acuerdo a las necesidades que surgen en el proceso de investigación.

2.4. ELABORACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO

Elaborar el plan de trabajo significa traducir el proceso de investigación previsto en etapas, actividades y tiempos aproximados, de manera tal que orienten el trabajo.

LA INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL

La investigación documental (bibliografía, documentos institucionales y archivo de Trabajo Social) aportará la información necesaria para trabajar las categorías correspondientes a :

8. García Salord, S. "Del dato a la teoría, por los estudios de caso". El salón de clases. Aproximaciones metodológicas. CISE-UNAM. En prensa.

— REFERENCIA CONCEPTUAL DEL OBJETO Y DEL PROCESO DE INTERVENCIÓN.— CONTEXTO HISTÓRICO, POLÍTICO, SOCIAL Y LEGAL DEL ÁREA DE INTERVENCIÓN.

—CONTEXTO INSTITUCIONAL (ORGANIZACIONAL) Y PROGRAMÁTICO DE LA INTERVENCIÓN DE TRABAJO SOCIAL.

—SEGUIMIENTO DE LOS CASOS IDENTIFICADOS COMO REPRESENTATIVOS DEL PROCESO DE INTERVENCIÓN:

Para organizar la búsqueda de la información necesaria, se recomienda partir de localizar el Programa o documento de trabajo que defina la ubicación y rol de Trabajo Social en la institución o espacio laboral de que se trate. Si no existe un programa o documento con los lineamientos básicos, que permita orientar la reconstrucción de la referencia conceptual e histórica, ésta deberá realizarse a través de entrevistas con informantes claves, orientando las preguntas en base a la misma guía que se plantea a continuación, para el análisis de los programas.

En caso de existir lineamientos programáticos se sugiere analizarlos a través de los tres componentes de las estrategias teórico-metodológicas. A fin de adecuar esta herramienta analítica al orden de la recopilación y clasificación de la información, el orden en que se presenta en esta etapa del proceso de investigación no es el mismo en que aparece en la estructura conceptual.

La información recabada debe ir registrándose en fichas de trabajo por rubro o categoría de análisis.

PRIMER COMPONENTE: EL CONTEXTO HISTÓRICO E INSTITUCIONAL

Las preguntas que interesa contestar para elaborar el contexto histórico son:

— ¿CUÁNDO Y POR QUÉ EL PROBLEMA “X” SE ESTRUCTURA COMO UNA DEMANDA SOCIAL (como problema que requiere ser atendido)?

- ¿QUÉ INSTANCIA SOCIAL (INSTITUCIÓN, PERSONAS O GRUPOS) SE HACE CARGO DE ATENDER EL PROBLEMA “X”?
- ¿CUÁNDO Y POR QUÉ EL PROBLEMA “X” O EL ESPACIO SOCIAL (FORMAL O INFORMAL) SE INAUGURA O SURGE COMO ÁREA DE INTERVENCIÓN DE TRABAJO SOCIAL?
- ¿CUÁL ES EL PERFIL DEL PROFESIONAL ESTABLECIDO PARA DICHA ÁREA DE INTERVENCIÓN?
- ¿CUÁL ES LA UBICACIÓN DE TRABAJO SOCIAL EN LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL EN LA QUE SE INSCRIBE LA PRÁCTICA PROFESIONAL?

Una vez lograda la contextualización histórica e institucional de Trabajo Social, se puede pasar al tratamiento de la REFERENCIA CONCEPTUAL. Pero ésta se hará simultáneamente a la localización del segundo componente.

SEGUNDO COMPONENTE:
LA ESPECIFICIDAD DE TRABAJO SOCIAL

El objeto de intervención

- identificar si dentro del problema que da origen a la institución o grupo donde se desarrolla la intervención profesional, se delimita alguna dimensión en particular para ser atendida por Trabajo Social
- identificar en qué teorías o conceptos se basa el programa para definir el problema, objeto de intervención.
- identificar si hay algún tipo de referencias a los recursos involucrados en el tratamiento del problema.

Los sujetos sociales

- identificar quiénes son los sujetos sociales que el programa considera involucrados en la intervención de Trabajo Social.
- identificar qué tipo de participación se le asigna a cada sujeto.
- localizar si el programa hace algún tipo de caracterización socio-económica y cultural de los sujetos sociales involucrados en la intervención.

Los objetivos específicos de Trabajo Social

- identificar qué objetivos se establecen específicamente para la intervención de Trabajo Social en el contexto institucional.
- relacionar los objetivos de la institución en general y los objetivos específicos de Trabajo Social (interesa saber si hay algún tipo de diferenciación o si son los mismos).

TERCER COMPONENTE:

EL PROCESO DE INTERVENCIÓN

- identificar si se establece algún modelo de intervención específico para Trabajo Social o cuál es la forma en que se incluye su intervención en los programas de acción de la institución o del grupo.
- distinguir cómo organiza el procedimiento: etapas, actividades y técnicas.
- identificar si existe coherencia entre las formas de conceptualizar el problema atendido por la institución y por Trabajo Social, los objetivos específicos que se señalan y el modelo de intervención propuesto para el quehacer profesional.

Síntesis

—¿CUÁL ES LA ESPECIFICIDAD DE TRABAJO SOCIAL SEGÚN EL PROGRAMA?

Reconstruirla identificando:

—¿CUÁL ES EL CIRCUITO DE LA INTERMEDIACIÓN QUE FUNDAMENTA LA INTERVENCIÓN DE TRABAJO SOCIAL SEGÚN EL PROGRAMA?

—¿CUÁL ES LA DEFINICIÓN DE TRABAJO SOCIAL EN LA ATENCIÓN DE “X” PROBLEMA EN EL ÁREA DE INTERVENCIÓN “X”, SEGÚN EL PROGRAMA?

Los resultados que se obtengan en la investigación documental se trabajarán en relación con los resultados obtenidos en el análisis de la práctica profesional cotidiana.

EL TRABAJO DE CAMPO

Como se dijo, el trabajo de campo consiste en la observación directa de la práctica profesional cotidiana y en la aplicación de entrevistas a las personas que se identifiquen como informantes claves. En el caso de que no exista un conocimiento previo de la situación a observar, se recomienda hacer una observación inicial de reconocimiento (sondeo) para lograr una idea más o menos precisa de cuál es la dinámica de trabajo cotidiana, de manera tal de poder organizar el período de observación, tomando en cuenta el tipo de rutina y de actividades que realizan los profesionistas, la dinámica de la institución y la complejidad de la situación a observar.

Esto permitirá readecuar los instrumentos de registro a la situación concreta que se pretende estudiar. Se recomienda utilizar un REGISTRO ETNOGRÁFICO organizado por categorías que permitan luego la clasificación de los datos registrados y complementar este registro con un DIARIO DE CAMPO, donde se anoten las impresiones comple-

mentarias al registro y todo aquello que va sugiriendo la estadía en el lugar de observación.

El registro debe contener todo lo que acontece, tal y como acontece. Si se registra determinando calificativos para las acciones e interacciones, éstas deben estar apoyadas en evidencias empíricas claras y contundentes. Ciertamente toda observación está mediatizada por el observador, de ahí que a la hora de registrar deben buscarse el respaldo permanente de los comportamientos visibles y de los diálogos explícitos. Todas las inferencias del observador al respecto deben constar en un apartado del registro o en el diario de campo. Estos elementos dan “pistas” para indagar con las personas involucradas, en las entrevistas o fuera del momento de la observación.

Formato del registro

HOJA DEL REGISTRO

Institución:

Horas observación

Fecha observador..... Registro.Nro. Hoja Nro

ACTIVIDADES	TIEMPO	INTERACCIONES
INFERENCIA	TS	OTROS

Los datos del encabezado del registro permiten identificar la situación observada:

Institución: lugar donde se desarrolla la observación.

Horas de observación: el tiempo de cada jornada de observación.

Fecha: día, mes y año en que se desarrolla la observación.

Observador: nombre del observador

Registro Nro.: clave que identifica al profesionista cuya práctica se está observando.

Hoja Nro.: secuencia de las hojas de registro que contienen las observaciones de cada jornada observada.

Debe quedar claro que a fines de la investigación, el lugar donde ésta se realiza y el nombre del profesionista cuya práctica es motivo de observación, no interesan, sino que es confidencial. A la hora de exponer los resultados no se trabajarán estos datos. Salvo que exista un interés por parte de la institución o de los profesionistas para que esta situación se maneje de una manera diferente, en el informe se hará alusión a una experiencia profesional correspondiente al área de intervención "X" en el sector x (salud, educación, vivienda, etc.) Se indicará por supuesto si es una institución pública o privada, sus características etc, sin indicar los datos puntuales de identificación.

Actividad: son las acciones que se desarrollan en la jornada de trabajo y que se convierten en eje de la interacción en sus diversas situaciones.

Tiempo: se registrará la hora en relación con el cambio de actividades. Incluyendo también la duración de las situaciones que no son estrictamente de trabajo.

Interacciones: se refiere a los comportamientos (lo que hacen y dicen) de las personas involucradas en las actividades que constituyen a cada jornada de trabajo, y que puede ser observado objetivamente. Se debe registrar simultáneamente los comportamientos del trabajador social (TS) y de las otras personas involucradas, identificando de quiénes se trata.

Inferencia: registra la impresión personal y por ende subjetiva del observador, pero debe respaldarse en lo registrado en "interacciones". Aquí se pueden señalar situaciones o hechos claves que ayuden a reconstruir la dinámica. Puede indicarse lo implícito o invisible que sugiere la situación observada.

La forma de registro tiene una línea de continuidad (A) y una línea de secuencia (B). La línea de continuidad señala la correspondencia

horizontal entre actividad, tiempo e interacciones. Lo que implica que en el momento del registro, a cada actividad le corresponde una duración y un conjunto de interacciones, tanto para el trabajador social como para los otros involucrados. Para el momento del análisis, esta línea permite detectar la coherencia o incoherencia de la situación planteada.

La línea de secuencia (B) es vertical y señala la organización y lógica de la jornada de trabajo, permitiendo ver la continuidad o discontinuidad de los comportamientos en las interacciones observadas en el transcurso de la jornada de trabajo y detectar su relación con las variaciones de actividades y tiempos.

Se recomienda desarrollar la observación directa en un período de 15 días o de un mes de trabajo, con el objeto de tener una visión más exacta de la dinámica de trabajo del profesional y de la institución o espacio laboral. Queda a criterio del observador el establecer el “cierre” del proceso de observación.

Una vez realizado este trabajo, podrá pasarse a la clasificación y análisis de los datos. En dicha etapa, a través de reconstruir el quehacer cotidiano, deberán detectarse los “casos” significativos (atención individualizada, grupal o comunitaria) con el objeto de hacer un tratamiento especial de los mismos, completando la información recabada con la revisión de los archivos de Trabajo Social o a través de entrevistas con el trabajador social encargado de dichos casos.

Es bien sabido que en el transcurso de un mes no pueden registrarse procesos de intervención completos, cuando se trata de experiencias que sí desarrollan algún tipo de “método” o modelo. Por ello es que se hace necesario identificar los casos, cuyo tratamiento contempla un tiempo anterior y más prolongado al que corresponde a la observación. El trabajo con los expedientes y con el trabajador social debe permitir reconstruir el proceso de intervención lo más completo posible.

En el caso que lo observado en un mes dé cuenta de lo que hace el trabajador social se recomienda trabajar la información con la siguiente “hipótesis”:

un alto porcentaje de las experiencias profesionales constituyen formas de intervención que no corresponden a los diferentes modelos de la atención individualizada, grupal o comunitaria, sino que constituyen un conjunto de actividades que facilitan o que crean las condiciones para que determinados problemas puedan ser atendidos por la institución en

sí (otorgar un servicio), por otros especialistas (derivar) o por el mismo portador del problema (orientar). A este conjunto de actividades se le denomina provisoriamente como PROCESOS MEDIADORES.

La investigación de este supuesto permitiría localizar en qué consisten dichos procesos, cuál es su estructura y su lógica de desarrollo. Por ejemplo: en qué consiste la prevención, la derivación, la motivación, la organización, la movilización, la educación, la capacitación. Con el objeto de no inducir la interpretación de los resultados y dado la imprecisión del concepto “procesos mediadores” para identificar la estructura de la práctica profesional en este momento, dicho concepto no se utilizará como categoría de análisis, pero recomendamos trabajar esta idea al momento de la interpretación de los resultados y de la elaboración de las conclusiones. Para ello en la guía de análisis de los datos se incorporan preguntas dirigidas a localizar la estructura de la práctica profesional y a detectar su lógica de desarrollo.

CLASIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS DATOS

La información recabada en el trabajo de campo se clasificará y analizará con el objeto de reconstruir el proceso de intervención que desarrolla el TS en su quehacer cotidiano. Para ello se identificarán los elementos constitutivos de la especificidad profesional tratando de ubicar los tres componentes de las estrategias teórico-metodológicas.

El primer paso a desarrollar es el de la CLASIFICACIÓN de los datos registrados en la observación directa y se completarán con los datos obtenidos en las entrevistas y en la revisión de los archivos y expedientes. Clasificar significa ordenar la información de acuerdo a ciertas categorías. En este caso las categorías serán los elementos constitutivos de la especificidad profesional. Para ordenar los datos se elaborarán fichas de trabajo correspondientes a cada categoría. Estas fichas resultan de buscar en los datos las respuestas a las preguntas claves sobre el objeto de estudio.

El primer nivel de organización de los datos consiste en RECONSTRUIR CADA JORNADA DE TRABAJO. El vaciado de estos datos se registrará en las fichas que corresponden a la categoría “proceso de intervención”, aunque en este primer nivel de organización no se

pueda “ver” el proceso como tal. La reconstrucción de cada jornada de trabajo es la base que permite ir elaborando las demás fichas.

Debe tenerse en cuenta que en el paso de la clasificación se obtendrán fichas que en sí mismas no explican el proceso de intervención, ni la especificidad de Trabajo Social, sino que funcionan como piezas de un rompecabezas que se irá armando a través de la clasificación, el análisis y la interpretación.

CATEGORÍA: PROCESO DE INTERVENCIÓN

La reconstrucción de cada jornada de trabajo consiste concretamente en:

- identificar el conjunto de actividades (redactar un informe) o situaciones (descanso) que la componen. Esto se hace siguiendo la línea B de la hoja de registro, es decir la secuencia en orden vertical. La secuencia se identifica teniendo en cuenta el apartado TIEMPO de la hoja de registro y la actividad que le corresponde en el apartado ACTIVIDAD. Debe elaborarse una ficha por actividad o situación.
- una vez identificada cada actividad o situación, se procederá a localizar el conjunto de ACCIONES que forman parte de cada una de ellas. Esto se hace siguiendo la línea A del registro, es decir la correspondencia horizontal entre los apartados ACTIVIDAD E INTERACCIONES de la hoja de registro. Las acciones no se registran en sí mismas, sino identificando quiénes y cómo participan en cada acción. Es decir, la acción debe registrarse ordenando el contexto y la dinámica en que se desarrolla.
- una vez clasificada cada jornada de trabajo por actividad o situación, debe observarse
 - * qué relación existe entre las actividades que componen una misma jornada y distinguir las que tienen un significado en sí mismas, de las que son parte de un proceso. Paso seguido se agrupan las fichas de las actividades o situaciones “autónomas”

por una parte y las que resultaron ser parte de un conjunto mayor, por otra.

- * una vez lograda esta agrupación, se debe identificar en cada grupo:
 - qué actividades o situaciones se reiteran a lo largo de todo el período de observación, en calidad de actividades o situaciones “autónomas”
 - qué actividades o situaciones aparecen completando o complementando el proceso o los procesos localizados en la primera jornada observada

Para identificar con precisión este aspecto, se debe preguntar al TS observado, cuáles de las actividades o situaciones registradas, en la primera jornada de observación, tienen relación con actividades o situaciones previas al inicio de la observación.

Una vez realizado este trabajo, es posible iniciar el segundo nivel de la clasificación que consiste en IDENTIFICAR LOS ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DE LA ESPECIFICIDAD PROFESIONAL.

CATEGORÍA: OBJETO DE INTERVENCIÓN

1. ¿CUÁL O CUÁLES SON LOS PROBLEMAS QUE ATIENDE EL TS EN SU PRÁCTICA COTIDIANA?

Una vez clasificadas las jornadas de trabajo por actividades y situaciones, se deben identificar los dos componentes del objeto de intervención:

- el PROBLEMA concreto que está involucrado en cada actividad o situación. Se obtendrá así el listado de problemas concretos y puntuales que atiende el TS en sus jornadas de trabajo.
- los diferentes RECURSOS que moviliza para atender cada problema. Aquí deben registrarse los elementos concretos, indicando la naturaleza del recurso: servicio institucional, recursos humanos o materiales, el servicio de otro especialista,

potencialidades del mismo portador del problema, etc. En la ficha donde se enlistaron los problemas, debe registrarse también el recurso correspondiente a cada problema.

Ej.: problema X.....recurso X.....Actividad o situación X

Esta ficha se retomará luego para seguir con el análisis del objeto de intervención.

El paso siguiente consiste en retomar la clasificación por cada problema y recurso, pero ahora en relación con otras categorías.

CATEGORÍA: SUJETOS SOCIALES

1. ¿QUIÉNES ESTÁN INVOLUCRADOS EN EL PROCESO DE INTERVENCIÓN PROFESIONAL?

Una vez identificada cada situación que atiende el TS en su práctica cotidiana, se deben localizar los sujetos que están involucrados en la misma y de qué manera lo están. Para realizar esta clasificación se elaborará una ficha de sujetos por problema: SUJETOS.....Problema X. En esta ficha se debe registrar la siguiente información:

- ¿QUIÉN ES EL PORTADOR DEL PROBLEMA?
- identificar si es un individuo o un grupo amplio o restringido.
- registrar edad, sexo, características socio-económicas.
- identificar de qué manera está involucrado en el problema.

- ¿QUIÉN ES EL PORTADOR DEL RECURSO O SATISFAC-TOR?
- identificar si es el mismo portador del problema, si es una institución, si es un especialista, si es un grupo informal.
- identificar de qué manera está involucrado en el recurso.

CATEGORÍA: OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE TS.

1—¿QUÉ OBJETIVOS ORIENTAN LA INTERVENCIÓN DEL TS EN SU PRÁCTICA COTIDIANA?

Aquí es necesario distinguir los objetivos explícitos, generales y particulares, que los TS pueden indicar verbalmente en las entrevistas, de aquellos que resultan objetivamente de sus acciones cotidianas. Se deben registrar las dos categorías de objetivos bajo el concepto de: **OBJETIVOS VERBALIZADOS Y OBJETIVOS ACTUADOS.**

Tomando el registro de la práctica cotidiana del TS deben ubicarse los objetivos que orientan la atención de cada situación en la que interviene el profesional. El objetivo actuado se localiza identificando qué es lo que va logrando el TS con las actividades que realiza en relación con el problema que atiende. Debe tenerse en cuenta aquí que la relación entre el problema y las actividades supone siempre la movilización de determinados recursos. No debe olvidarse aquí que el objetivo es lo que se pretende lograr en la atención del problema, por lo que en el caso de una práctica ya realizada es necesario detectar qué se ha logrado concretamente. En el momento del análisis se confrontarán los objetivos deseados con los logrados.

Se pueden identificar:

- objetivos en relación con el problema mismo.
- objetivos en relación con el sujeto portador del problema.
- objetivos en relación con los recursos.
- objetivos en relación con los portadores de los recursos.
- otros.

La ficha de los objetivos no debe ser un listado sino que debe sintetizar la relación entre el problema, los recursos, los sujetos y las actividades.

Análisis de los datos

Una vez ordenada la evidencia empírica, es decir una vez clasificados los datos de acuerdo a las categorías de análisis que interesan en relación con los objetivos del estudio, se puede proceder al ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN.

La tarea de análisis consiste en establecer las relaciones pertinentes entre las categorías. Si con la clasificación se pretende reconstruir tal cual el proceso de intervención cotidiano del TS, con el análisis se pretende indagar cómo interactúan los diferentes elementos constitutivos de la especificidad profesional, con el objeto de poder identificar dicha especificidad, logrando una descripción analítica que sirva de base para la interpretación de los resultados.

La herramienta metodológica que va a orientar el trabajo de análisis es la estructura conceptual que identifica los tres componentes de las estrategias teórico-metodológicas.

Para hacer la clasificación se partió del tercer componente (el proceso de intervención) porque es justamente allí donde interactúan prácticamente los elementos constitutivos de la especificidad profesional. Ahora se trata de ir armando el "rompecabezas", cuyas piezas están en cada una de las fichas de trabajo derivadas de los registros y de las entrevistas. La figura tentativa es producto de identificar los tres componentes de las estrategias. Pero debe tenerse en cuenta que posiblemente no se localicen algunos componentes; como por ejemplo la Referencia Teórica. O que en el caso del objeto de intervención, no se localice un solo objeto, sino varios, y por ende, se localizarán actividades o procesos que correspondan a cada objeto.

No se trata entonces de forzar la información para armar una estrategia teórico-metodológica, sino de ir armando el proceso tal y cual se da en la práctica observada, con la ayuda de esta herramienta analítica, en tanto ella contempla todos los componentes que debe tener una práctica para ser considerada un proceso de intervención.

Recuérdese que, de lo que se trata, es saber EN QUÉ CONSISTE LA ATENCIÓN DE UN PROBLEMA "X", POR PARTE DE TS, para identificar CUÁL ES LA ESPECIFICIDAD DE TRABAJO SOCIAL EN EL ÁREA DE INTERVENCIÓN "X".

Guía de análisis

En base a las fichas elaboradas en la clasificación, se aplica la siguiente guía. Es recomendable seguir en este paso con la elaboración de fichas, donde se registran las respuestas a la guía. La información así organizada es la base para escribir el informe final.

PRIMER COMPONENTE DE LA ESTRATEGIA: LA REFERENCIA TEÓRICA

—¿existe un Programa o proyecto que oriente el trabajo cotidiano del TS definiendo lo que le corresponde hacer y cómo hacerlo?

—¿existe algún tipo de conceptualización de cada uno de los problemas que se atienden en la práctica cotidiana?

—¿cómo conceptualiza cada problema que atiende el TS en su práctica cotidiana?

—¿dichas conceptualizaciones se fundamentan en alguna referencia teórica explícita o implícita?

—¿existe algún modelo de intervención formal, estipulado por la institución, los TS, o por la misma práctica, que defina al quehacer cotidiano del TS?

Aquí debe tenerse en cuenta si existe una orientación y conceptualización institucional, del tipo que sea, ésta se utiliza explícitamente en la práctica o es un lineamiento que estando documentado, y aun siendo conocido por los TS, no se lleva a la práctica, ya sea porque los requerimientos de la misma son otros que no están contemplados o porque existen formalmente y nadie se apeg a ellos. Se trata de indagar si el TS, en su práctica cotidiana, pone en operación algún modelo de intervención formalizado, o se orienta por el sentido común, los lineamientos de un programa general y abstracto, lo aprendido en el ejercicio profesional, el compromiso, la voluntad, las directrices de una autoridad, etc, etc.

SEGUNDO COMPONENTE DE LA ESTRATEGIA: LA ESPECIFICIDAD PROFESIONAL

—La definición de Trabajo Social:

- * ¿existe una definición conceptual u operativa de Trabajo Social en la atención del problema estudiado?
 - existe una definición elaborada en base a conceptualizar el problema o es una definición que explicita qué y cómo hace las cosas el TS.

—El objeto de intervención de Trabajo Social:

- * identificar la composición del objeto de intervención. Del listado de problemas y recursos localizados en la clasificación deben extraerse aquellos problemas y recursos que constituyen un conjunto que alude a una misma situación. Analizar si cada situación detectada puede ser considerada como UN objeto de intervención.
- * en base al procedimiento anterior, distinguir si existe un objeto de intervención o si en la práctica cotidiana el TS atiende simultáneamente varios objetos: es decir varios conjuntos de problemas y recursos que pueden diferenciarse por su composición y naturaleza.

—Los Sujetos Sociales:

- * identificar quiénes participan en la intervención de cada objeto y distinguir por qué están involucrados en la intervención profesional.
- * identificar cómo interactúan los sujetos en la intervención profesional: cuál es la naturaleza de su participación, portador de recursos - portador de problemas- TS- otros profesionistas- otras personas o grupos- institución.

—Los objetivos específicos de Trabajo Social:

- *distinguir cuáles son los objetivos ESPECÍFICOS de Trabajo

Social (los que logra el TS en su práctica) en relación con cada uno de los objetos identificados: qué modificaciones se logran en el conjunto de problemas-recursos a partir de la intervención del trabajador social.

- * identificar qué relación existe entre los objetivos formulados en los programas y los alcanzados en la práctica.
- * detectar si los objetivos programáticos o formales remiten al mismo tipo de problemas que atiende el trabajador social en su quehacer cotidiano.
- * en el caso de observarse desfases entre los objetivos formulados y los alcanzados, es necesario indagar dónde, cómo y por qué se producen.

El proceso de intervención profesional:

- * identificar si los procedimientos localizados en relación a cada objeto constituyen un PROCESO DE INTERVENCIÓN ESPECÍFICO Y ESPECIALIZADO, analizando si
 - ¿es un conjunto de actividades que tienen una secuencia continua (etapas), dirigida al logro de alguna modificación en el objeto?
 - ¿es un proceso que necesariamente demanda un tipo de saber y de habilidad técnica específicos?
 - ¿es una intervención que demanda ser desarrollada por una persona con un nivel de formación profesional?
- * identificar los procedimientos que constituyen una serie de actividades discontinuas, analizando si:
 - ¿es un conjunto de actividades administrativas necesarias a desarrollar en forma integrada al proceso de intervención específico?
 - ¿es un conjunto de actividades requeridas por parte del funcionamiento administrativo del espacio institucional o grupal en que se desarrolla la intervención?
 - ¿es un conjunto de actividades no inherentes al proceso de intervención específico? En este caso indagar por qué las realiza el trabajador social.
- * identificar la relación existente entre los objetivos y los procedimientos, analizando si:
 - ¿existe congruencia entre los procedimientos desarrollados y el tipo de situación en el que se aplican dichos procedimientos?

INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

Una vez obtenidos los resultados del análisis de los programas y de la práctica cotidiana se puede pasar a LA INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS. La interpretación es un nivel de análisis que retomando toda la información clasificada y analizada en base a las categorías que identifican el objeto de estudio, permite ir haciendo síntesis para responder a la pregunta central del diagnóstico: ¿CUÁL ES LA ESPECIFICIDAD DE TRABAJO SOCIAL EN EL ÁREA DE INTERVENCIÓN “X”, EN RELACIÓN CON EL PROBLEMA “X”?

Para responder a esta pregunta es necesario extraer de la información los elementos que permitan explicar ¿QUÉ TIPO DE INTERMEDIACIÓN DESARROLLA EL TRABAJADOR SOCIAL EN SU PRÁCTICA?

- * ¿qué situaciones demandan la intervención del Trabajador Social?
- * ¿qué papel define la situación para el Trabajador Social?
- * ¿a qué demandas responde el TS?
- * ¿qué papel asume el TS?
- * ¿que tipo de vínculo desarrolla entre los recursos y satisfactores y las situaciones que demandan su intervención?
- * ¿cómo interactúa el TS con otros profesionistas a partir de su intervención profesional?
- * ¿cómo podría sintetizar el “circuito de la intermediación” que organiza y fundamenta la intervención profesional?
- * ¿qué definición de Trabajo Social podría extraer del análisis de la práctica profesional cotidiana en el área y el problema estudiado?
- * en base a todo lo anterior ¿CUÁL ES LA ESPECIFICIDAD DE TRABAJO SOCIAL EN EL ÁREA “X” Y EN LA ATENCIÓN DE “X” PROBLEMA?
- * la especificidad de Trabajo Social detectada en el análisis de la práctica profesional cotidiana es coincidente con los lineamientos institucionales y programáticos. Si-No. ¿Por qué?

Conclusiones: El apartado de las conclusiones no debe entenderse como una síntesis de los resultados. En las conclusiones deben anotarse las reflexiones acerca de la especificidad que sugieren los resultados. Teniendo en cuenta el carácter diagnóstico del estudio es necesario que en las conclusiones se expliquen:

—¿CUÁLES SON LOS OBSTÁCULOS Y LAS POSIBILIDADES DE DESARROLLO DE LA ESPECIFICIDAD PROFESIONAL EN EL ÁREA DE INTERVENCIÓN ESTUDIADA?

—¿QUÉ ASPECTOS DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL COTIDIANA DEBERÍAN REFORMULARSE EN LA PERSPECTIVA DE LOGRAR UNA MAYOR PROFESIONALIZACIÓN DE TRABAJO SOCIAL?

Para organizar la información que sirva de base para elaborar las conclusiones es recomendable anotar a lo largo de todo el trabajo de clasificación, análisis e interpretación, aquellas ideas que van surgiendo en relación con la especificidad de Trabajo Social. Por eso es conveniente desde el principio incorporar en el archivo de las fichas de trabajo, unas donde se registren dichas ideas, bajo el rubro de CONCLUSIONES. Por ej.:

CONCLUSIONES: Problemas del objeto de intervención.

CONCLUSIONES: Problemas del funcionamiento institucional.

Trabajar así permite luego tener cierta clasificación de las ideas para organizar la exposición de las conclusiones.

ELABORACIÓN DEL INFORME DEL ESTUDIO DIAGNÓSTICO

Para elaborar el informe de investigación es necesario tener en cuenta que el orden de exposición de los resultados del trabajo no corresponde necesariamente al orden de realización de la investigación. El guión de exposición de los resultados contempla la lógica en que éstos pueden organizarse para plantear las respuestas a las preguntas que dieron origen a la investigación y para facilitar su comprensión al lector.

Para elaborar el guión de exposición es necesario recapitular cuáles son las preguntas que se pretendían resolver con la investigación y cuál es el material en donde constan las respuestas. El apartado de las conclusiones puede ayudar a organizar el guión, dado que para plantearlas se ha revisado todo el material logrado. Debe tenerse en cuenta también que en la exposición de los resultados no se utiliza, necesariamente, todo el material recopilado a lo largo de la investigación.

Se recomienda el siguiente orden para la exposición de los resultados:

1. Introducción: breve exposición de los objetivos del proyecto y de las motivaciones para realizarlo. Indicar el contenido del informe.

2. Enfoque teórico-metodológico: capítulo sintético donde se resume cuál es el objeto de estudio, cómo se lo conceptualiza y cuáles son las herramientas metodológicas que se utilizaron, las técnicas de registro y las características de su aplicación, y consideraciones particulares acerca del estudio, si las hay. Aquí debe quedar claro cuáles fueron las preguntas que originaron el estudio y qué camino se siguió para buscar la respuesta.

El punto 1 y 2 pueden juntarse también como introducción del informe.

3. El área de intervención “X”.

— contextualización histórico-institucional.

— estructura del área: qué determina su existencia, en qué sector está inscrita.

— estructura institucional y ubicación formal de Trabajo Social.

— la especificidad de Trabajo Social en el Área x de acuerdo a los lineamientos formales y explícitos:

Resultados del análisis del programa particular de Trabajo Social.

4. La práctica cotidiana de Trabajo Social.

— descripción sintética de la organización del trabajo cotidiano y del equipo de trabajo.

— la especificidad de Trabajo Social en el quehacer cotidiano:

Resultados del análisis e interpretación de la información recabada sobre el ejercicio profesional cotidiano

5. Conclusiones.

6. Bibliografía y documentación consultada.

7. Anexos.

ELABORACIÓN DEL MODELO DE INTERVENCIÓN

La elaboración de un modelo de intervención supone el conocimiento previo de la situación donde se pretende intervenir:

- conocimiento general y exhaustivo del área y del objeto de intervención inherente a la misma.
- conocimiento particular de las características del espacio social y laboral en donde se pretende desarrollar el modelo.

Esto es así, en tanto que, el modelo de intervención no se concibe como la organización de un procedimiento metodológico factible de ser aplicado en cualquier situación, sino como la elaboración de una estructura de relaciones que organiza diferentes tipos de conocimientos, saberes y técnicas que dan cuenta de un objeto de intervención, particular y específico, y de un proceso de intervención que corresponda a dicho objeto.

El elemento que articula en primera instancia al modelo, es el objeto de intervención, no como evidencia empírica o síntoma de un problema social, sino entendido como la conceptualización que delimita la dimensión del problema social “X” susceptible de ser abordada desde la especificidad de Trabajo Social.

En este sentido las conclusiones de un estudio diagnóstico como el reseñado anteriormente, constituyen la materia prima para elaborar los modelos de intervención, ya que en ellas no sólo se indica cuál es el estado actual de la especificidad profesional en un área de intervención en particular, sino que permiten identificar el conjunto de relaciones involucradas en el objeto y en el proceso de intervención de Trabajo Social.

Un modelo de intervención supone tres niveles de análisis en su elaboración:

- nivel teórico-conceptual: que permita conceptualizar los fenómenos y las redes de interacción involucrados en la intervención profesional.

Una vez identificados, a través del diagnóstico, los componentes de

la intervención profesional en el área y problema que se estudia es necesario iniciar el trabajo de conceptualización acerca de :

- los problemas que componen el objeto de intervención.
- los recursos y satisfactores inherentes a los problemas y que constituyen la otra dimensión del objeto de intervención.
- los sujetos sociales que participan en la intervención y la naturaleza de su participación.
- el espacio social donde se desarrolla la intervención profesional.
- la interacción que articula a los problemas, a los recursos y a los sujetos como componentes del espacio de intervención profesional.

Debe tenerse en cuenta que los problemas, los recursos, los sujetos y el espacio constituyen una estructura de relaciones donde se hace necesario definir a cada uno como componente de ESA estructura y desde el significado que los articula: el estar involucrados en la intervención de Trabajo Social.

Para conceptualizar, es decir, para identificar y definir las características esenciales de cada componente es necesario el apoyo del conocimiento producido sobre cada uno de ellos en diversas disciplinas: sin embargo dicho conocimiento actúa aquí como materia prima para elaborar el concepto que designe la particularidad que le otorga, a cada componente, el hecho de estar involucrado en la intervención de Trabajo Social.

Por ejemplo: el trabajo teórico-conceptual acerca del fenómeno “niños maltratados” debe permitir identificar y definir la dimensión de dicho fenómeno que es susceptible de ser atendido por un Trabajador Social.

En este nivel de análisis debe abordarse también la conceptualización de la especificidad de Trabajo Social. Aquí se hace necesario definir los términos de la intermediación en que se fundamenta la intervención profesional. No se trata en este nivel de definir los aspectos instrumentales y operativos, sino de conceptualizar qué tipo de mediaciones son necesarios a realizar para vincular los elementos que participan en la intervención profesional, para lograr la modificación de la situación.

Por lo tanto aquí debe responderse:

- ¿qué es lo modificable en esta situación?
- ¿en qué consiste la modificación?

- nivel histórico-político: que provea conocimientos e información para caracterizar el componente social, económico, político, cultural y legal de la estructura de relaciones donde se desarrolla la intervención profesional.

Este nivel de análisis apoya y complementa el trabajo de conceptualización, dado que la caracterización histórico-política de los problemas, de los recursos, de los sujetos sociales y del espacio social y laboral aporta a reconocer la expresión particular en que éstos se manifiestan como realidad social. En este sentido, este nivel permite reconocer la dinámica de constitución y desarrollo de la situación en la que se pretende intervenir.

- nivel instrumental y operativo: que permita identificar el proceso de intervención adecuado a la situación que se pretende abordar, los procedimientos que lo componen y su secuencia, así como indagar la pertinencia de cada técnica en relación al cuerpo teórico que le da origen. Este nivel no puede elaborarse al margen de los anteriores. Es de alguna manera el resultado de los mismos, ya que la lógica del proceso de intervención deriva de la lógica (constitución y desarrollo) de la situación de intervención.

El primer paso, en este nivel, es traducir las elaboraciones conceptuales acerca de la especificidad profesional -logradas en el nivel teórico-conceptual- a objetivos específicos de Trabajo Social en el área y en la situación en que se pretende intervenir.

Dado que, muy posiblemente, los modelos que se pretenden elaborar están dirigidos a aplicarse en espacios sociales y laborales que tienen ya una tradición de trabajo, fundada en una organización establecida y en una dinámica compuesta de ciertos hábitos, rutinas y costumbres arraigadas, es necesario identificar cuáles de estos aspectos deberán sufrir cambios y qué cambios son los necesarios a operar, en esta estructura vigente, en la aplicación del modelo.

Esto quiere decir que, la elaboración del modelo, debe contemplar las características del TRANSITO de la modalidad de trabajo profesional vigente a la modalidad propuesta como alternativa. Para transitar de una modalidad a otra, posiblemente sea necesario modificar algunos aspectos relacionados con:

- conocimientos y habilidades nuevos que requiera la nueva modalidad de trabajo.
- organización del trabajo, en cuanto distribución de responsabilidades y tareas.
- rutinas, hábitos y costumbres establecidos en el equipo de trabajo y en el espacio laboral.

Lo anterior supone entonces que, la elaboración del modelo requiere también elaborar estrategias particulares de capacitación para el profesional y el equipo de trabajo que se encargarán de la aplicación del mismo; así como estrategias particulares de modificación de la organización del trabajo, de las rutinas, hábitos y costumbres.

Una vez establecidos los objetivos específicos de Trabajo Social e identificadas las condiciones del tránsito, es posible elaborar la parte del modelo que corresponde a la fundamentación teórico-metodológica de las formas de intervención profesional. Aquí podrán determinarse:

- el nivel de atención desde el cual se va a intervenir (individual, grupal o comunitario o combinaciones de los mismos).
- las etapas del proceso de intervención y su secuencia.
- los procedimientos involucrados en cada etapa, así como las actividades que requiere su aplicación.
- las técnicas que se instrumentarán a lo largo de todo el proceso de intervención.
- los recursos que requiere (humanos y materiales) la aplicación del proceso.
- las características del espacio social y laboral que supone la aplicación del proceso de intervención.
- las estrategias particulares de capacitación del equipo de trabajo o del profesional que aplicará el modelo.

- las estrategias particulares de modificación de la organización del trabajo, rutinas, hábitos y costumbres que favorezcan la aplicación de la propuesta de intervención.
- los resultados que se esperan lograr en el desarrollo de cada etapa y en el proceso de intervención, como totalidad.

Teniendo en cuenta todo lo dicho hasta aquí, se observa que el proceso de elaboración del modelo de intervención registra la siguiente secuencia:

1. Selección del espacio social y laboral, así como de la situación en la que se pretende intervenir.
2. Desarrollo del estudio diagnóstico sobre la práctica profesional cotidiana, vigente en el lugar seleccionado.
3. Elaboración del modelo propiamente dicho.

LA PRESENTACIÓN DEL MODELO DE INTERVENCIÓN

Aquí debe tenerse en cuenta lo apuntado para la elaboración del informe del estudio diagnóstico: la lógica del proceso de elaboración del modelo no corresponde al orden de exposición del mismo. Sugerimos el siguiente orden de exposición:

- caracterización general del área de intervención profesional
- identificación de la situación en la que se pretende intervenir con el modelo.
- explicación de la estructura de relaciones involucradas en la intervención profesional (a nivel teórico-conceptual).
- definición de la especificidad de Trabajo Social en el área seleccionada.

- fundamentación teórico-metodológica de los niveles de atención involucrados en el modelo.
- descripción detallada del proceso de intervención.
- delimitación de las condiciones requeridas para la aplicación del modelo: institucionales, de organización, de capacitación.

LA APLICACIÓN DEL MODELO DE INTERVENCIÓN: UNA EXPERIENCIA PILOTO

Proponemos aplicar el modelo de intervención elaborado en el marco de una experiencia piloto,⁹ que permita desarrollar el proceso de intervención profesional bajo control, a fin de corroborar, desarrollar y redefinir los lineamientos centrales de la propuesta. En este sentido la experiencia piloto articula el proceso de intervención específico de Trabajo Social al proceso de investigación sobre la práctica profesional.

Como proceso de investigación, la experiencia piloto puede desarrollarse metodológicamente combinando el estudio de caso con algunos lineamientos de la investigación experimental. En rigor, la experiencia piloto debe ser desarrollada por un equipo de trabajo, ya que supone tareas y responsabilidades de investigación, de capacitación y de intervención profesional.

Las actividades de investigación consisten básicamente en la observación, registro y análisis del desarrollo de la experiencia piloto (diagnóstico inicial y final y las tareas de evaluación y reelaboración del modelo). Preferentemente, estas actividades deben ser desarrolladas por el profesional, el académico o un miembro del grupo que elaboró el modelo. Y las tareas de capacitación se requieren en el caso de que el modelo se pretende implantar con profesionales que no participaron en su elaboración.

9. Los lineamientos para desarrollar la experiencia piloto se basan en un trabajo de investigación reseñado en:

- García Salord, S y Vanella Liliana. "Valores y práctica escolar cotidiana". Una alternativa de intervención. Revista Latinoamericana de Estudios Educativos. Vol. XVI 3 y 4 Trimestre. México. 1986.

EL PROCEDIMIENTO BÁSICO DE UNA EXPERIENCIA PILOTO SUPONE:

- la identificación de las características de la situación previa al desarrollo de la experiencia. Esta etapa corresponde a lo que tradicionalmente se desarrolla como pre-test y que nosotros ubicaríamos como DIAGNÓSTICO INICIAL. Cabe aclarar que si se respeta toda la secuencia planteada en nuestra propuesta, este diagnóstico inicial es desarrollado como punto de partida para elaborar el modelo de intervención, motivo de la experiencia piloto.
- el preparar las condiciones requeridas para la aplicación del modelo. Corresponde, en este momento, desarrollar las estrategias de capacitación del personal encargado de llevar adelante el proceso de intervención profesional y las de organización del espacio, de los recursos y de las actividades.
- la aplicación del modelo, como proceso de intervención profesional, y la instrumentación simultánea del proceso de evaluación permanente de la aplicación. Corresponde, en esta etapa, desarrollar el proceso de intervención específico de Trabajo Social previsto en el modelo y articular el proceso de investigación a través del cual se controlará y evaluará permanentemente el desarrollo de la experiencia.
- la identificación de las características de la situación en la cual se ha intervenido. Siguiendo la línea experimental, esta etapa corresponde al llamado post-test, que en el enfoque socio-antropológico que orienta la presente propuesta, se ubica en calidad de DIAGNÓSTICO FINAL.
- la evaluación del proceso desarrollado y de los productos logrados en el transcurso de la experiencia piloto a fin de localizar los elementos que favorecen o dificultan el proceso de intervención profesional aplicado.
- la reelaboración del modelo de intervención aplicado teniendo en

cuenta los resultados de la evaluación de toda la experiencia piloto.

Desde el punto de vista de la investigación acerca de la especificidad de Trabajo Social es conveniente continuar dos tipos de tareas, a partir del desarrollo de la experiencia piloto:

- el seguimiento del proceso de intervención, puesto en marcha con la experiencia piloto, durante un tiempo más prolongado que el establecido para dar concluida la experiencia piloto como tal.
- las actividades de investigación básica que permita un tratamiento teórico y conceptual riguroso y sistemático acerca del modelo de intervención y que permita lograr conocimientos nuevos que inicien la producción de la teoría de la intervención.

PRECISIONES METODOLÓGICAS PARA EL DESARROLLO DE LA EXPERIENCIA PILOTO

Acerca de la “experimentación”.

La investigación experimental supone poner en marcha un proceso en el cual se pretende controlar el desarrollo de ciertas variables, en ciertas condiciones y en el cual se pretenden lograr ciertos productos. La experimentación, en el ámbito de las interacciones sociales asume, indudablemente, una orientación diferente a la dada en el laboratorio de las Ciencias Naturales y Exactas. La experimentación en el terreno del ejercicio profesional dirigido a la modificación de situaciones sociales trabaja con variables fuera de alcance o de posibilidad de control de un profesional, como son el contexto económico, político, social, cultural y la libertad de elección y determinación individual de las personas y de los grupos.

Lo que está en experimentación aquí, no es el comportamiento de los sujetos involucrados en la intervención profesional, sino el proceso de intervención profesional. Es decir, el saber y el hacer especializado llamado Trabajo Social. Por eso “el control” significa fundamentalmente evaluación de las formas de intervención profesional. Indudablemente dicha evaluación incluye a los comportamientos e interacciones entre los

sujetos que participan en la práctica profesional, pero el objeto central de evaluación lo constituyen el proceso y los productos de la intervención profesional:

- ¿qué modificaciones se logran en el problema “X” a partir de desarrollar el proceso de intervención “Y”?
- ¿cuáles son los alcances y limitaciones teóricas, metodológicas y operativas del modelo de intervención “Z”?

Acerca de las etapas de la experiencia piloto.

1. DIAGNÓSTICO INICIAL: antes de implantar las estrategias de capacitación del o de los profesionales participantes en la experiencia, se detectará la modalidad de intervención profesional vigente en sus prácticas cotidianas, previa al desarrollo del modelo elaborado. El diagnóstico inicial tiene dos objetivos fundamentales:

- detectar la especificidad que caracteriza a la práctica profesional.
- distinguir los aspectos que deberán modificarse para promover el tránsito hacia el modelo de intervención propuesto para la experiencia piloto.

Este diagnóstico debe realizarse siguiendo los lineamientos propuestos anteriormente, es decir, a través de la observación directa y el registro etnográfico de la práctica profesional.

Los resultados del diagnóstico inicial se utilizan en distintos momentos de la experiencia piloto:

- para conocer las condiciones reales y vigentes a partir de las cuales se inicia la implementación de la propuesta de intervención planteada en el modelo.
- para la capacitación de los profesionales ya que los resultados del diagnóstico inicial se incorporan como parte de su temática.
- para la evaluación permanente y final de la experiencia piloto,

con el objeto de detectar en qué medida se está implementando la propuesta de intervención.

2. ESTRATEGIA DE CAPACITACIÓN: su diseño se basa en el concepto de taller de reflexión y capacitación. El objeto de conocimiento que se aborda en el taller es el modelo de intervención que estructura a la experiencia piloto.

En esta línea, el modelo de intervención no se considera como un conocimiento técnico-instrumental acabado. Su carácter, como se indicó, no es el de una estructura metodológica de pautas normativas de trabajo profesional, que por ende, deba ser transmitida a los profesionistas para que éstos se encarguen de “aplicarla” en su lugar de trabajo.

El modelo de intervención tiene un origen empírico, es decir, el diagnóstico de las situaciones reales y pretende incidir en ellas, a partir del conocimiento concreto de su estructura y de su lógica de desarrollo, de ahí que el modelo de intervención, como contenido básico del taller, rechaza la idea del “modelo operativo”, desde el cual se fijan comportamientos y situaciones “adecuados” para una práctica profesional deseada o ideal.

Un objetivo central del taller es la apertura de un espacio de reflexión que permita al profesional problematizar la especificidad de su trabajo. Y desde esta problematización, abordar los lineamientos teóricos, metodológicos y operativos que el modelo propone para cambiar la práctica profesional.

En este sentido, la capacitación en el modelo supone tres unidades temáticas fundamentales, que podrán desagregarse en cuestiones particulares, según el área de intervención:

- el marco conceptual generado en la línea de investigación acerca de la especificidad profesional que aporte las herramientas conceptuales mínimas para la desagregación analítica y el correspondiente examen crítico de la modalidad de trabajo vigente y del modelo propuesto.
- el análisis de la práctica profesional cotidiana que permita identificar y conceptualizar la especificidad de Trabajo Social vigente para ordenar la reflexión y facilitar el estudio del modelo

propuesto. La utilización de los registros etnográficos del estudio diagnóstico apoya esta exploración analítica y facilita hacer consciente la intencionalidad que dirige al profesional en su práctica.

- la capacitación en los lineamientos teóricos, metodológicos y operativos del modelo de intervención propuesto para la experiencia piloto.

La capacitación, en el modelo propuesto, confronta al profesional con su propia modalidad de trabajo y en la medida en que la capacitación no lo enfrente a una propuesta normativa o idealizada, el trabajador social ha de tener claro que, a partir del taller, se inserta conscientemente en un PROCESO cuyos tiempos y ritmos de transformación no son los de la modificación de comportamientos de la experimentación conductista. La capacitación no surte el efecto de una receta médica.

La necesidad de que el modelo de intervención se ubique más allá de las nociones de modelo estático y que la capacitación se entienda más allá del entrenamiento en recetas metodológicas, responde también a la necesidad de tomar conciencia acerca del carácter paulatino y gradual, inherente a los procesos de reorientación de los rasgos característicos del desempeño profesional, en el contexto de determinantes sociales e institucionales que caen fuera de su control directo.

La claridad que el profesional logre acerca de la particularidad de los cambios que puede hacer, dentro de la práctica profesional, es fundamental para proporcionarle elementos de reflexión y límites concretos a la intencionalidad de su trabajo, con el fin de no generar expectativas que provoquen una nueva frustración.

3. DIAGNÓSTICO FINAL: una vez concluido el taller de reflexión y capacitación corresponde implantar el proceso de intervención específico de Trabajo Social, propuesto por el modelo. Este proceso se complementa con el desarrollo simultáneo del diagnóstico. Este diagnóstico, entendido como momento y como proceso de evaluación consiste en:

- la observación directa: la práctica profesional deberá registrarse con una secuencia y una frecuencia que garantice recabar información necesaria para evaluar los cambios que se van operando en la dinámica de trabajo y las posibilidades y dificultades que el profesional tiene en el tránsito hacia una modalidad de trabajo diferente. Manteniendo los lineamientos del registro etnográfico, el observador podrá ir “focalizando” la atención en aquellos procesos y relaciones que surjan como significativos en la evaluación permanente de las situaciones observadas.
- el apoyo técnico: consiste en sesiones de trabajo, entre el observador y el profesional, para evaluar y orientar en forma permanente el trabajo hacia una mayor profesionalización y analizar cuáles son las posibilidades y dificultades que van surgiendo en la operacionalización del modelo.

4. LA EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA PILOTO: el desarrollo de la experiencia piloto requiere de un proceso de evaluación destinado a verificar las condiciones con que se inicia, sus avances y sus resultados, cada momento de la experiencia piloto tiene sus objetivos precisos que deben ser evaluados en dos sentidos:

- en relación con su logro en el desarrollo de ese momento
- y en relación con su efecto en los momentos consecutivos en la secuencia de toda la experiencia.

El Diagnóstico I registra las condiciones iniciales, lo que permite orientar el trabajo con el profesional en ejercicio y confrontar estos resultados. Con las condiciones finales, para detectar los cambios logrados.

El Taller de reflexión y de capacitación tiene un objetivo en sí mismo: plantear la problemática a los profesionales, acerca de la especificidad de la intervención de Trabajo Social; y tiene un sentido en toda la secuencia: crear las condiciones para la implantación del modelo propuesto.

El Diagnóstico II tiene como objetivo específico evaluar -en el proceso de implantación del modelo- los cambios operados en relación

con las condiciones iniciales y detectar el impacto del taller de reflexión y capacitación.

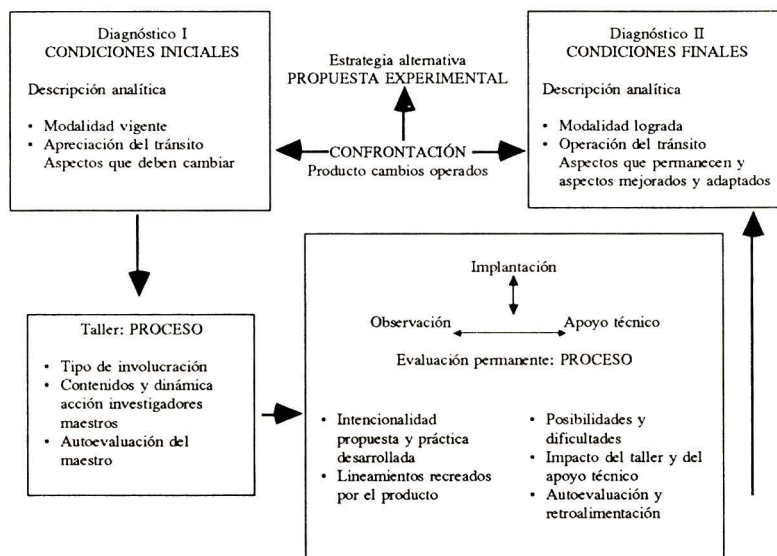
Se pretende entonces establecer una RED DE RELACIONES que constituyen un MECANISMO DE EVALUACIÓN permanente de PROCESO Y DE PRODUCTOS. Esta interrelación permitirá evaluar los diversos aspectos que se definan como objetivos de la evaluación:

- detectar cómo se opera el TRÁNSITO de la modalidad de trabajo profesional vigente a la propuesta por el modelo de intervención aplicado.
- detectar si en este tránsito se promueve la ESPECIFICIDAD DE TRABAJO SOCIAL propuesta en el modelo de intervención.
- detectar las modificaciones logradas en el objeto de intervención profesional (problemas y recursos).
- detectar la adecuación de los objetivos específicos de Trabajo Social al objeto de intervención y a las condiciones sociales e institucionales de trabajo.
- detectar la pertinencia de las formas de intervención seleccionadas en el modelo (proceso, procedimientos y técnicas), correspondientes a la atención individualizada, grupal o comunitaria.
- distinguir los lineamientos teóricos, metodológicos y operativos recreados por el profesional en su ejercicio y que retroalimentan la propuesta experimental.
- distinguir las variables que posibilitan y las que obstaculizan el tránsito de una modalidad de trabajo profesional a otra.
- detectar las posibilidades de incidir en la práctica profesional cotidiana, en su propio escenario.
- detectar la eficacia del taller de capacitación y del apoyo técnico, como instancia de formación y de actualización de profesionales en ejercicio.

- detectar el impacto del taller en la implantación del modelo de intervención.
- distinguir los aspectos cuyo estudio deberá profundizarse para esclarecer las posibilidades de desarrollo de la especificidad profesional y aportar a la elaboración de una teoría de la intervención.

La evaluación de los procesos y productos se realizará en base a las evaluaciones periódicas surgidas del análisis de los registros de observación y del apoyo técnico, así como de las autoevaluaciones realizadas por cada profesional en el transcurso de la experiencia. Para la evaluación final deberá integrarse la información complementaria recabada acerca del contexto social e institucional.

El siguiente esquema sistematiza la relación entre los diferentes momentos de la experiencia piloto, e indica los procesos y productos que pretenden evaluarse en torno a la especificidad de Trabajo Social.



En base a este proceso de evaluación podrá reformularse el modelo de intervención aplicado en la experiencia piloto. Para ello sugerimos seguir los lineamientos planteados para su elaboración.

LA ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Como se ha señalado, la propuesta desarrollada en los puntos anteriores tiene por objeto sugerir un camino para avanzar en el desarrollo de la especificidad profesional. Sin desconocer la existencia de otras alternativas que ya han consolidado sus proyectos de trabajo y los espacios para desarrollarlos, considero que existen un cúmulo importante de experiencias impulsadas por grupos y personas que trabajan en forma aislada y dispersa, aunque muchas de ellas coincidan en las motivaciones y en los objetivos de trabajo. La dispersión de esfuerzos se refleja también en la falta de sistematización de las innumerables experiencias de intervención que se desarrollan a través de las prácticas escolares en las escuelas de Trabajo Social y en la escasa recuperación de los trabajos de tesis elaborados para optar al título profesional.

En este sentido, podemos decir que en el interior del gremio de los trabajadores sociales se “hacen muchas cosas”, pero no se ha logrado aún una organización del trabajo que permita acumular las diversas experiencias; de manera tal que dicha acumulación reditúe en un avance efectivo en la producción del saber y en la mayor profesionalización de la práctica de los trabajadores sociales en ejercicio. Considero que la organización de estas experiencias a través de proyectos puntuales de investigación, concebidos e insertos en una línea de trabajo, colaboraría en mucho a favorecer este proceso de acumulación tan necesario para el avance de la profesión.

La operacionalización de estos proyectos requiere que en el seno de las escuelas se genere la instancia institucional responsable de la función de investigación o redefina la orientación de la misma, estableciendo un canal de interacción con las instancias de las prácticas escolares y un espacio de orientación y de recuperación de los trabajos de tesis. Por otra parte, en los espacios del ejercicio profesional es necesario promover la organización de Coordinaciones, ya sea institucionales o interinstitucionales que agrupen a los profesionales.

El nivel de formalización de estas Coordinaciones dependerá de las características y necesidades de cada situación institucional y de lo que se trata, más que nada, es de promover la socialización de las experiencias de trabajo. En esta línea puede establecerse la convocatoria a agruparse de acuerdo a:

- las áreas de intervención (salud, educación, trabajo, etc.)
- los niveles de atención (individual, grupal o comunitario)
- las formas de intervención (prevención, acción directa, organización de servicios, etc.)

Y a través de jornadas, talleres y seminarios que agrupen a los profesionales por centros de interés, puede desarrollarse el análisis de experiencias concretas que faciliten la reflexión, el debate y la elaboración acerca de aspectos muy puntuales relacionados con el ejercicio profesional cotidiano; a la vez que se favorece la sistematización de experiencias y la identificación de necesidades de especialización, actualización, capacitación y de investigación.

Una dinámica de trabajo sostenido, es decir, organizado y sistemático, en tanto mantiene continuidad en los contenidos de la tarea común y en el tiempo, colabora a unificar esfuerzos y a articular, en un mismo proyecto, diferentes experiencias, capacidades y habilidades; redituando también en un uso más eficiente de los recursos humanos y materiales del gremio y de los espacios laborales.

SELECCIÓN DE LECTURAS METODOLÓGICAS

- Maffesoli, M. *La lógica de la dominación*. Editorial Península. Barcelona, España. 1987.
- Feyerabend. *Contra el método*. Edit. Grijalbo. 1978.
- Duverger, M. *Métodos de las Ciencias Sociales*. Ediciones Ariel. España. 1962.
- Devereux, G. *De la ansiedad al método en las ciencias del comportamiento*. Siglo XXI. 1977.
- Geertz. *La interpretación de las culturas*. Siglo XXI. 1988.